

LA OBRA DEL CACIQUISMO DESTRUIDA

LA ANULACION DEL ACTO DE BERJA

Después de cerrada nuestra edición de ayer, recibimos el telegrama que ya conoce Almería dándonos cuenta del dictamen del Tribunal Supremo anulando el acta de Berja.

La noticia no puede sernos más grata ni más halagüeña. Fueron tan grandes los abusos, tan enormes los chanchullos amaños cometidos en el distrito de Berja, que el Tribunal Supremo ha emitido su dictamen de anulación.

La obra maldita del funesto caciquismo que la provincia viene soportando, ha recibido su justo y merecido castigo en este distrito; los berjeños están de enhorabuena; Almería debe sentir también satisfacción inmensa al ver que no se ha consumado el atropello que los farsantes quisieron imponer a la voluntad de un pueblo viril y gallardo que sabe alzarse en justa protesta cuando la ocasión lo exige.

Ha quedado destrozado y hecho añicos todo el burdo complot de los políticos serviles, de autoridades inmorales y de amañadores del sufragio. Resplandece al fin con toda limpidez la soberanía del cuerpo electoral de aquel distrito, y el caciquismo ha recibido allí el golpe de gracia.

¡Almería para los almerienses!

Ese debe ser nuestro lema y por él lucharemos en toda ocasión y en todos los lugares.

Vivan engañados los que creyeron que nuestro pueblo, ha de continuar aguantando con mansedumbre sin igual, vejámenes y humillaciones. Poco a poco, la provincia de Almería irá desalojando de su atrincheramiento a los traidores que usufructúan y dilapidan nuestros intereses, que sojuzgan nuestras conciencias, para que la verdad y la justicia imperen en esta noble tierra, castigada con todas las crueldades de los poderes públicos.

El cunero Cervantes, el malabarista de actas, el hombre cínico que quiso alzarse con la representación de un pueblo que le odia y que no pudo visitar ante la manifestación de hostilidad que se le tenía preparada, se habrá convencido que los tiempos del «Tempranillo» y «Diego Corriente» pasaron para no volver más. Hoy no se puede jugar impunemente con los pueblos que se hallan dispuestos a obtener su redención por todos los medios. El distrito de Berja se lo ha demostrado y lo mejor que puede hacer es desecharlo para siempre la maldita obsesión de ostentar una investidura que solo se alcanza por la libérrima voluntad de la ciudadanía.

TELEGRAMAS

El problema uvero

Con motivo de las gestiones realizadas por nuestra primera Autoridad civil para buscar soluciones al grave problema de la exportación de la uva almeriense, el señor Sánchez Domenech ha recibido los siguientes telegramas: «Ministro de la Gobernación a Gobernador Civil, Almería,

Recibido telegrama de V. S. transcribiendo el que le dirige el Alcalde de Berja lo transmito al señor Ministro de Estado encareciéndole produzca la oportuna gestión».

«Ministro de la Gobernación a Gobernador Civil, Almería,

Recibido telegrama V. S.

transcribiendo el que le dirige el Alcalde de Vera lo comunico al señor ministro de Estado a fin de que procure promover la gestión procedente para la entrada en Inglaterra de la uva de esa región»

A las tres de la tarde se reunió ayer en el edificio de la P. de San Pedro la Directiva del Círculo Mercantil para tratar del actual problema uvero.

Quedó acordado enviar dos telegramas, uno al Presidente del Consejo de Ministros y otro al Ministro de Estado, para rogarles solucionen la gravísima situación en que queda esta provincia.

BORDADOS

Se hacen toda clase de trabajos y se dan lecciones a domicilio. Kazón Almazor Baja 10

YA APARECIÓ AQUELLO

LO PRENDIERON EN VERA

Ha sido detenido en la ciudad de Vera el vecino de la misma Miguel Gomez Campoy (a) «Campanero», de 20 años de edad, cuyo individuo se hallaba reclamado por el Juez de Instrucción de aquel Partido en virtud de exhorto telegráfico del de esta capital por el delito de robo de un reloj de plata con cadena de oro y colgante al vecino de Almería don Antonio Castillo.

Han sido rescatados el reloj y la cadena, sin que haya podido encontrarse el colgante que consistía en una moneda de oro que fué cambiada por Juan Herrada Milán (a) «El Quincallero», compañero de Campoy en el robo de referencia, a una mujer conocida por «La Roja» que reside en calle de Aguilar Martel en esta ciudad.

¿LA OTRA TAMBIÉN?

El acta de Velez-Rubio

Según noticias recibidas de Madrid, y dignas del mayor crédito, el acta de Velez-Rubio, como la de Berja lo ha sido, será también anulada brevemente por el Supremo.

Existe la idea en dicho alto Tribunal de que en ningún pueblo del Distrito de Velez-Rubio hubo elección y que los candidatos rivalizaron en el ejercicio de las más atroces ilegalidades.

MUEBLES

Loza y metal. Cuadros, espejos. Perfumería, Juguetes, etc.

Bazar El León

UBALDO ABAD

En plena revolución

de tarifas se hallan los ferrocarriles españoles, y en plena revolución vive el comercio pagando de más cantidades crecidas por los transportes.

La revisión de portes y la reclamación de esas diferencias, lo efectúan en inmejorables condiciones.

ALCARAZ Y GRANADOS

MÉNDEZ NÚÑEZ 22.—ALMERÍA

Congreso agrario

Nos vemos precisados a reproducir esta reseña del Congreso agrario, que insertamos en nuestra edición de ayer, a fin de que llegue a conocimiento de la totalidad de los obreros agrarios que así nos lo piden.

Muy gustosos accedemos a este ruego.

La importante labor llevada a efecto en el primer Congreso agrario celebrado en nuestra capital—que ya anunciamos en nuestra edición del domingo—se halla condensada en los siguientes acuerdos:

Aprobación del Reglamento porque ha de regirse este Sindicato agrario, en el cual se determina que los afiliados intervengan en las luchas de la política local y general, siendo las Juntas directivas de las agrupaciones socialistas que se han de constituir en los pueblos de la provincia.

Aprobación del programa agrario y organización del Sindicato nombrándose el Comité Ejecutivo del mismo compuesto por: Presidente, Rodolfo Viñas; Vice-presidente Juan Bretones; Secretario, Francisco Ortega, Vocal 2.º Luis López Hernández; Delegado para la región de Poniente Juan Cabrerizo; Delegado para el Valle de Andarax, Juan Quesada.

Fundación de las Bolsas del Trabajo en las Cámaras Agrícolas formando parte integrante delegados de este Sindicato agrario.

Conseguir la constitución de la Junta de Subsistencias en cada uno de los pueblos donde existan secciones agrarias, como asimismo la Junta local de Reformas Sociales y reformar los reglamentos en el sentido a que se acojan sus afiliados a los beneficios que concede la Ley del Seguro de paro forzoso.

Subvencionar a un periódico diario con cuatro céntimos de peseta mensuales por asociado y darle suscripciones, para que defienda los intereses del Sindicato.

Queda facultado el Comité Ejecutivo para estudiar el medio de socorrer a la familia del fallecido compañero Antonio García presidente que fué de la sección de Viator.

Telegrafiar al partido socialista felicitándole por el triunfo de las izquierdas en Madrid y celebrar un mitin de propaganda en el vecino pueblo de Huerca.

Los delegados asistentes al Congreso agrario en unión del presidente compañero Viñas, se personaron, a la terminación de la Asamblea, en el Gobierno civil, para pedir al Gobernador que inmediatamente se constituyan en los pueblos de las secciones las Juntas de Subsistencias y Reformas sociales.

Decir que esta gran organización que consolidan los obreros agrarios de nuestra provincia, nos llena el alma de esperanzas redentoras, no lo creemos necesario, en razón a que en todo momento venimos dando pruebas del entusiasmo inmenso que sentimos por todo aquello que entraña o está referido a un fin benéfico para el proletariado en general.

El obrero agrario, el más explotado y escarnecido en esta provincia, realiza el primer acto para su redención y nosotros ante la gallardía con que pide y demandan su completa emancipación, sentimos nacer en el corazón un goce inefable. Al fin los preferidos salen del marasmo en que les sumieron y alzan sus manos encallecidas por el duro trabajo con la tierra, pidiendo los derechos que les arrebataron y negándose a soportar las vilezas que con ellos se vienen cometiendo.

Ha llegado la hora de la defensa, del amparo que odo han de prestarse y en apretado haz consolidan la organización de sus fuerzas para dar frente a los enemigos y evitar que el atropello y la explotación siga imperando.

Fábrica de Tejidos mecánicos JOSÉ SUBRO MUÑOZ

UNA INSTANCIA

La Cámara de Comercio

He aquí el texto íntegro de la instancia que nuestra Cámara de Comercio ha dirigido al Embajador de Inglaterra con motivo de las restricciones señaladas a la exportación de nuestra uva:

Al Excmo. Señor Embajador del Reino Unido de la Gran Bretaña en Madrid.

Excelencia: Con esta fecha se dirige por esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería al Excmo. señor ministro de nuestro país la siguiente instancia.

Excmo. Señor:— La información que llega a esta provincia de que por el Gobierno inglés se mantienen para este año las restricciones para la admisión en aquellos mercados de la uva de Almería, ha llevado la consternación a todos los pueblos productores de esta provincia: la alarma se ha trasladado desde todos los hogares a la plaza pública, y ya la Prensa de esta Capital, que ha sido secundada generosamente por la de Madrid, se hace eco del estado de ansiedad de todos los ánimos.

Para que V. E. pueda comprender hasta que punto entrañan gravedad las disposiciones del gobierno inglés manteniendo las restricciones, y hasta que punto están aquí justificadas todas las alarmas, hemos de informarle de que en la provincia de Almería no viven solamente de la uva los productores, sino que a la sombra y al amparo de esta producción se han desarrolla-

do industrias que proporcionan honrado sustento a millares de familias, que afecta el ramo de los transportes, que afecta directamente a la clase jornalera, y que con seguridad no existe aquí un signo de actividad ni de riqueza que no esté afectado y que no esté influenciado por el resultado definitivo que ofrezcan las ventas de nuestras uvas.

No hay exageración al informar a V. E. de que si por el Gobierno inglés no se rectifica inmediatamente el acuerdo de levantar las anunciadas restricciones, puede considerarse como decretada desde Londres, sin apelación y sin posible remedio, la completa ruina de esta provincia.

Desde que empezaron en esta región las exportaciones, hasta la hora presente, hubo siempre solidaridad de intereses entre estos productores y los comisionistas y compradores ingleses. El daño que se infiera a estos productores, ha de repercutir por facilidad inexorable en aquellos compradores.

Esta provincia, Excmo. Señor, ha invertido el capital y el ahorro de dos generaciones, en la transformación de los antiguos métodos de cultivo, y en la plantación y fomento de los parrales, y durante el tiempo en que se han ido efectuando estos penosos sacrificios, han sido estos productores ayudados por capitales ingleses, interesados en la prosperidad del negocio, confiados unos y otros en la tenencia de aquellos mercados. Sobre tal extremo debe insistirse, en demostración de la conveniencia de todos.

Ya las restricciones de los años anteriores han causado a muchos productores de esta

provincia perjuicios irreparables, que han soportado con resignación, porque han considerado que se encontraban frente de lo irremediable; pero cuando alentaba en ellos la esperanza de que el final de la guerra sería para ellos el término de sus desventuras, les sorprende la noticia de que se mantienen las restricciones.

Se necesita pues, y se necesita de manera apremiante, si nos ha de ser permitido esperar en una posible regeneración, el que por el Gobierno de S. M. (q. D. g.) se emprendan con toda urgencia las necesarias gestiones, en demanda de que por el Gobierno inglés se anulen las anunciadas restricciones, para las importaciones de uvas de esta provincia a los mercados de aquel país, y que las exportaciones se efectúen aquí en forma tal, que no se hallen sujetas a otras vicisitudes que aquellas que automáticamente se determinan por las leyes de la oferta y la demanda.

Confiada esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería, en su reconocido celo y en su acendrado patriotismo, descansa en la seguridad de su buena atención, y le anticipa por ello la expresión de su gratitud, al mismo tiempo que se honra en reiterarle el testimonio de su más alta consideración.

Al tener el honor y la complacencia de transmitir a V. E. la preinserta instancia, nos permitimos dirigirle el ruego muy encarecido de que se sirva interponer su influencia, prestigiosa y valiosísima cerca de su Gobierno, para que resuelva como solicitamos; es decir, anulando las restricciones

y concediéndonos la libre importación de nuestras uvas en los mercados de su país.

Muévenos a molestar su atención el agradable recuerdo de sus bondadosos ofrecimientos.

Vuestra Excelencia, tuvo la bondad de manifestar personalmente a la representación que suscribe, que estaría bien dispuesto en todo momento, a constituirle en el más celoso defensor de nuestro comercio de exportación de uvas, ya que le consta, porque ello es bien notorio, la comunidad y la solidaridad de intereses que existe entre los productores de Almería y los comerciantes ingleses.

Nosotros, no nos hubiéramos nunca atrevido a recordarle sus amables ofrecimientos; pero vemos a nuestro país en trance de ruina y desechando todo temor, nos permitimos dirigirle la súplica más rendida, de que haciendo honor a la palabra empeñada, nos preste ayuda leal y generosa. Dispense pues la libertad, en gracia de la intención, y reciba las seguridades de que nunca habrá encontrado amigos más leales, ni más sinceros, ni corazones más agradecidos.

En espera de su grata respuesta, nos honramos en reiterarle el testimonio de nuestra más alta consideración.

Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años.—Almería 19 de Junio de 1919.—El Presidente, Eugenio de Bustos.—El Secretario, Francisco Escobar.

No deben tolerarse

El ministro de Gobernación ha dirigido al Gobernador civil de esta provincia un extenso telegrama rogándole procure el más exacto cumplimiento de la Real Orden del 5 de Febrero de 1908 en lo que se refiere al Reglamento de Policía de Espectáculos y por lo que respecta a las capeas.

Han sido dadas órdenes, por su Director General, a los Jefes de Comandancia de la Guardia Civil; y los Alcaldes que consientan esos incultos espectáculos taurinos, serán destituidos y castigados.

Nos parece muy bien.

Relojería Francesa

DIAGRAMA DE BZ

Paseo del Príncipe, 22.

Gran surtido en Joyería, Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalo.

Se hacen toda clase de composuras en joyería, Platería y Óptica.

Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.

No confundir la única «Relojería Francesa».

Al lado del Hotel Simón

Esta casa no tiene sucursales

Miñin en Huércal

En el vecino pueblo de Huércal se celebró el pasado lunes un importante miñin, en el que se dió cuenta del Congreso Agrario verificado recientemente en Almería y de varios asuntos de propaganda social.

Hicieron uso de la palabra, además del señor Viñas, que presidió el acto, Gerónimo Saez, como representante del pueblo de Serón; el señor Nieto, de Viator y Diego Garcia de Velez-Blanco.

Palabras de los grandes hombres

LO DIJO COSTA

«De la protección que prestemos a nuestras industrias depende su intensificación: y de su intensificación nuestra grandeza.»

LO DIJO SALMERÓN

«Nuestro problema nacional, no se resuelve sino con industrias; por que el problema español, no es sino un problema de pan y de trabajo.»

LO HA DICHO CAMBÓ

«Cuando los yermos campos de Castilla, las desiertas playas del Sur, las abrasadas llanuras de la Mancha y los altos picachos Vascos se explotan en su fecundidad, en su posible tráfico y en su fuerza, España será una gran urbe industrial, y entonces podrá llamarse grande y será grande.»

LO HA DICHO MAURA

«Los que detestan los productos de los suyos, los que aborrecen las cosas de su suelo y cooperan al engrandecimiento de extraños, no merecen beber su agua ni comer su pan. El cultivar nuestro propio suelo y el proteger nuestras industrias es como dar vida a nuestra alma y cooperar al desarrollo muscular de nuestros brazos.»

Lo decimos a Almería

«Los jabones «Botons» que son hoy un producto netamente almeriense, son una gloria vuestra; y el proclamarlos y consumirlos, no es sino enaltecer vuestra propia gloria y vuestros timbres.»

Sulfato de cobre

Tubería de goma y recambios para sulfatadoras

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37

ALMERIA

DR. J. COMPANI

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor-alumno del Dispensario anti-tuberculoso Marri-Ostina de Madrid. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

DIANA

Baños de mar templado

Gasolina
Petróleo
Bencina

HAY EXISTENCIAS
EUGENIO DE BUSTOS

Droguería
ALMERIA

LEA V. «EL DIA»

No pienso convencerlos de los rumores circulados acerca del monopolio, y de las restricciones; pero de ser ciertos tolerarlos serian la más benévola de las sumisiones a que se nos podía condenar.

Los gobernantes con su pasión, hasta ahora, no han dado una solución factible a este problema como este, tan trascendental.

Si designáramos una comisión que fuera a Madrid con el objeto, usarían el consabido tópico, ya tan en desuso, de darnos promesas y más promesas.

Los intermediarios son la otra parte, que atentan con su proceder contra los intereses más sagrados de los productores de nuestra provincia.

Si nos instigan a que procedamos con la violencia, la emplearemos por instinto de conservación y sería de lamentar que esto sucediera, porque a los pueblos no se pueden abandonar así.

(Prolongados aplausos) Razones poderosísimas, me hacen creer que el Gobierno inglés está engañado por unos farsantes que solo piensan en medrar a costa de nuestros sacrificios.

Esto obedece, porque regularmente han hecho creer que poseemos docenas de millones de barriles, para restringir la exportación.

Si la guerra ha terminado, es debido terminar esas restricciones que a nada conducen.

Debemos exigir al Gobierno con virilidad que nos saque de esta situación.

(Una salva de aplausos acompañada de las últimas palabras del orador).

DON ANTONIO SALMERÓN PELLÓN

LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL MITIN

(Al levantarse el orador es saludado con prolongados aplausos).

Aun cuando no puedo alegar razones para exigir que me tributéis esa manifestación de simpatía, sólo os diré que os doy las gracias, pues con ello colaboráis a derrocar los antiguos moldes de una política funesta.

Aquí os veo a todos agrupados, obreros y productores en fraternal abrazo de solidaridad os aprestáis a dar la batalla para defender los intereses de esta provincia tan necesitados.

Con mi fuerza de voluntad y vuestra ayuda, tengo el con-

vencimiento de ver realizados vuestros propósitos; pues son tan ruines las circunstancias que los rodean, que no quiero darle importancia y creo que con poco esfuerzo se echarían a rodar esas miserias.

Desechando bastardas pasiones y colaborando al unísono, se defenderían intereses comunes.

Es más, creo que no hace falta el concurso de la autoridad para defender una causa como esta tan justa, sino imponernos con toda la virilidad que da un legítimo derecho.

Estoy tan poseído de la razón que os asiste, que llegando el caso, en vez de estar en vuestras casas sentados, saldréis a la calle a reclamar por la fuerza el pan de vuestros hijos. (Grandes aplausos).

La dignidad es el mejor precepto que podemos sustentar y lo que ha de darnos la razón; se pretende anular la riqueza que nos da la tierra y es deber de todos defender los productos del suelo que regamos con nuestro sudor.

No hace mucho tiempo, que un ministro dijo, que los pueblos cuando quieren buscar soluciones a sus conflictos, tienen dos caminos para escoger. El de la sumisión, o el de la rebeldía.

(Grandes y prolongados aplausos).

DON FERNANDO GARCÍA ESPÍN PRESIDENTE DEL CASINO DE CANJAYAR

HACE EL RESUMEN DEL ACTO (Es saludado con grandes aplausos).

Los aplausos que me dedicáis, los ofrendo a la mujer de Berja que con su presencia dan la nota de belleza y son las que han de alentarnos en esas nobles luchas por el resurgimiento de los pueblos.

Traigo la representación de los pueblos de Canjáyar, Alhabia, Alsodux y Terque y en nombre de esos pueblos os saludo a todos y a la representación de la Prensa, que vinculada con nuestras aspiraciones, se halla dispuesta a prestarnos su valioso concurso en esta obra de redención.

Ayer en Almería, tomé parte en la Asamblea que con el mismo fin convocó «El Consejo Provincial de Agricultura» y existía el mismo espíritu de hostilidad, en los productores allí congregados contra esas restricciones, que nos llevarían a una total ruina.

Esta reunión, no tiene más finalidad que conseguir que se levanten esas restricciones y

estoy convencidísimo que nos hallamos en un todo indentificados.

Hay diferentes criterios, sobre eso de las restricciones, decían unos en la asamblea celebrada en la capital que así se conseguiría n más altos precios en la uva que se embarcara, compensando las bajas cotizaciones que habrían de alcanzarse al abarrotarlos mercados pero estas prácticas comerciales no evitarían que los grandes productores acapararan las licencias, y acabarían con el pequeño cosechero, que apenas si cuenta con medios para desenvolverse.

Otros — sustentaron el criterio de que concurrendo a los mercados la uva buena y la mala obtendrían los mismos precios prestándose todo ello a que el egoísmo de los intermediarios con sus combinaciones salgan beneficiados solamente de estas prácticas comerciales.

Los que el año 16 obtuvieron licencias, son quienes pueden disfrutarlas y no puede condenarse a los demás a que no embarquen su fruto.

Los poderes públicos nos dan lugar a que pensemos de ellos, que no se interesan por nuestra provincia.

Dice el ministro de Estado, que duda se consiga desaparezcan esas restricciones porque obedecen a querer evitar perjuicios por las diferencias de cambio y es de extrañar que esas vacilaciones nos la comuniquen un gobernante español.

Valencia exportando, cerca de seis millones de cajas de naranja ha conseguido que se levante esa restricción y Palma de Mallorca con la banana que tiene igual importancia le ha ocurrido lo mismo. ¿Porque no han conseguido esos gobernantes, que se haga lo propio con nuestra uva cuando nuestra producción es sumamente inferior a lo de estas dos regiones y por consiguiendo los perjuicios por diferencias de cambio serian relativamente insignificantes?

Tampoco han dado señales de vida nuestros representantes en Cortes.

El pueblo de Canjáyar está dispuesto a dar la nota de virilidad.

Pido vuestra colaboración, no para atentar contra el Estado, sino para defender nuestros legítimos intereses.

(Terminó el orador, escuchándose una nutrida ovación).

ENTREGA DE CONCLUSIONES

Terminado el acto, la Pre-

sidencia del mismo se personó en el Ayuntamiento, entregando las conclusiones del mitin, siendo recibidos por el Alcalde, el cual transmitió el siguiente telegrama al Gobernador civil de la provincia; para su reexpedición, Ministro de la Gobernación; de Estado; de Fomento y de Abastecimientos:

Imponente mitin con asistencia de casi toda la ciudad y representaciones de los productores de toda la provincia, la del Consejo de Fomento; Casino Agrícola de Canjayar; Cámara Agrícola de Almería Asociación de Parraleros de Dalías y Prensa de la Capital para interesar del Gobierno de S. M. recabe del Gobierno inglés la libre entrada en sus puertos de nuestras uvas, única riqueza de estos pueblos.

Me entregan conclusiones aprobadas que remito por correo solicitando de V. E. intervenga activamente para conseguir deseo de los productores, pues de lo contrario se produciría una ruina inmensa en nuestro país y acarrearía graves conflictos, llegando hasta la alteración de orden público por esta causa.

CONCLUSIONES

El pueblo de Berja, reunido en imponente mitin al que asisten entre otras representaciones de productores de toda esta provincia, la del Consejo de Fomento, Casino Agrícola de Canjayar, Cámara Agrícola de Almería, Asociación de Parraleros de Dalías y Prensa de la Capital, acuerda bajo la presidencia de la Comisión nombrada, solicitar del Gobierno de Su Magestad:

1.º Que coincidiendo todos los oradores en la necesidad imperiosa de abolir las restricciones impuestas por el Gobierno británico a la exportación de nuestras uvas a sus mercados, por ser dicho fruto la única riqueza y sostén de esta región en constante crisis desde que se inició la infame guerra mundial, se impone a todo trance el levantamiento de dichas trabas.

2.º Que considerando, no sólo pequeña la proporción del 40 0/0 hoy señalada de lo exportado el año 1916, sino que en manos de intermediarios poco exculpulosos, que han hecho de ese privilegio un festín, su prolongación, vendrá a consumir la ruina ya iniciada del pobre agricultor.

3.º Que desaparecida e n casi su totalidad la causa que dió origen a la restricción, que

no fué otra que la falta de tonelaje motivada por la despiadada y odiosa campaña submarina, procede recabar del Gobierno inglés la libre entrada en sus puertos de nuestras uvas.

4.º Que siendo estos pueblos puramente agrícolas, de no cesar urgentemente la referida restricción, todos sus obreros quedarían forzosamente sin trabajo y en la más desesperada y espantosa miseria, conflicto que lógicamente es de esperar que el patriotismo de nuestro Gobierno, acierte a conjurar oportunamente.

5.º Que en atención a las anteriores conclusiones, es perentorio que nuestro Gobierno, en las próximas negociaciones para la renovación del vigente acuerdo comercial con Inglaterra, pida la libre importación de las uvas de la provincia de Almería en dicho país, por ser altamente injusto entre multitud de razones que ya conoce el Gobierno, que solo este fruto constituye una excepción odiosa en el actual régimen de libertad acordado en dicha Nación.

6.º Que la autoridad local haga llegar a la superioridad, la voz de este pueblo, que al pedir en justicia, no quiere resignarse a la muerte económica que sería la consecuencia de no poder hacer valer su única fuente de riqueza.

Berja 22 de Junio de 1919

LA COMISIÓN

Antonio Salmerón Lucas Presidente Camara Agrícola Oficial, Pedro Joya, Lopé Verde, Manuel Gutierrez, Miguel Oliveros, Juan A Enriquez, Julio Villalobos, Antonio Salmerón, Juan Barazas, Antonio Figueredo, Diego Gonzalez, José Martinez, Francisco Navarrete, Antonio Ruiz, Arturo Navarro, Mariano Ibarra, Antonio Gutierrez, José Salmerón, Telesforo Gonzalez, Manuel Villalobos.

Por nuestra parte solo agregaremos, que cuando los pueblos luchan por su defensa de la forma que lo ha hecho la ciudad de Berja, la victoria es segura.

A vosotros ciudadanos berjeños y a cuantos habeis concurrido al grandioso mitin que dejamos reseñado, EL DIA os envía su salutación más entusiasta esperando que persistais en vuestra labor meritísima.

Almería 25 Julio de 1919.

Grandioso e imponente mitin celebrado en la ciudad de Berja el día 22 del corriente, para pedir al Poder Público que gestione del Gobierno inglés la derogación de las restricciones a nuestra exportación frutera en los mercados de Inglaterra.

Información tomada por nuestro enviado don Manuel López Suárez, Redactor Jefe de este diario

Previamente invitados por las diferentes Corporaciones que representan las fuerzas vivas de la región uvera de Poniente, marché para tomar nota del acto tan trascendental que iba a celebrarse en Berja, y al cual asistirían representaciones de otros pueblos afectados al problema uvero.

De no haber ido en persona, nunca hubiera creído el resurgimiento que se está operando en esa zona, y el despertar de esos pueblos hartos de soportar las consecuencias de una política caciquil y bastarda. Por donde quiera que pasáramos se daban las mismas muestras de entusiasmo, entre aquella legión de productores y de obreros, grandes y pequeños que en brazos de una cordial solidaridad se aprestan a dar la batalla a dentelladas, si es preciso para acabar de una vez con los vejámenes que padecen.

Estos fenómenos fisiológicos se observan cuando existe una causa justificada, y por ende, en casos como este, donde se condena por la restricción a que perezca una provincia entera de hambre, porque la única base de su riqueza no estriba más que en la producción uvera.

Las restricciones, tienen para nosotros un significativo elocuente por ser caso único; pues en el resto de España se cosechan frutos distintos y mientas se dan entrada libre a la naranja valenciana que tiene triple importancia que nuestra uva, y a la banana de Palma de Mallorca, se condena a nuestro fruto a no admitirlo en los mercados ingleses, por considerarlo artículo de lujo.

Nuestros incapacitados gobernantes que no conocen estas cuestiones de cerca, se muestran impasibles y no dan señales de vida para recabar de los Gobiernos extranjeros la libre admisión de nuestra fruta, con mayor motivo hoy que la libertad de la navegación es un hecho.

Los representantes en Cortes impuestos por esos mismos gobernantes, nada han hecho hasta ahora más que venir a robar el acta a hijos del país que conocen las cuestiones que afectan a su distrito y al que por egoísmo natural, tendrían que defender.

El ambiente que se desarrolla puede ser bastante peligroso, porque no se puede condenar a una provincia a morir de hambre por la ineptitud de unos cuantos.

Se está formando una tormenta donde convergen todas las indignaciones y cuando estalle el rayo de la ira popular, solamente podrá culparse al Gobierno que con su positividad acarreará funestas consecuencias.

Cuando la protesta se cierra, un rumor viene a acentuar más la indignación y que por ser de tal magnitud nos resistimos a darle crédito.

No es ya solo las restricciones, sino la monopolización de las licencias de embarque por una Compañía Anglo española.

Sencillemente, esta es la clave para matar al pequeño productor, por que acaparadas las licencias por los agiotistas que integren dicha Sociedad, no embarcaría un solo barril, quien no quisieran ellos o

quien no pague la cantidad fabulosa que estipularan.

La provincia no está dispuesta a tolerar ninguna de estas cosas de ello estoy convencido porque he recogido directamente el espíritu de protesta viril de los distintos pueblos que han concurrido con sus representaciones a este acto, y cuya expresión puedo condensar en estas frases:

No tenemos derecho a ser tratados así por esos Gobiernos extranjeros a quien damos nuestros miedos tan útiles para ellos, y sobre todo para tolerar lo segundo, era preciso que fuéramos de condición distinta y nosotros no estamos es

M. L. SUAREZ

EL ACTO

Se había convocado para la celebración del mitin a las 8 de la noche en la Plaza de la Libertad por ser el lugar más espacioso, debido a la enorme aglomeración de gente que esperaba impaciente la hora designada para el acto.

Al llegar el Presidente, le aguardan representaciones de toda la provincia; se cuentan entre ellas las de Alhama, Canjáyar, Ohanes, Instinción, Terque, Alsodúx, Alhabia, Rágoi, Adra; en representación de Dalías asistió la Sociedad de Parraleros representada por el Presidente don Francisco Callejón Moreno; secretario, don Gabriel García; tesorero, don Serafín Moral García, contador don Diego Martín y vocal don Salvador Callejón Salmerón.

La Plaza presenta un aspecto imponente; más de ocho mil personas esperan con ansiedad los discursos de los oradores.

Preside el acto don Antonio Salmerón Lucas, presidente de la Cámara de Comercio de Berja, el cual en breves palabras expresa la importancia del mismo y a la vez recomienda que por todos los concurrentes se dediquen los esfuerzos necesarios, hasta ver conseguida la reivindicación de los pueblos afectados por el problema uvero. Seguidamente concede la palabra a

DON ANGEL REDONDO

De la Comisión organizadora del mitin.

Al acto de esta tarde—dice—han venido a coadyuvar con su esfuerzo y buena voluntad unos cuantos hombres representantes de otros tantos pueblos, sobre los que recae el yugo de una serie interminable de injusticias.

A la ya larga serie de vejámenes que padecemos los productores de uva, hay que añadir este nuevo baldón, que diría muy mal de nosotros al tolerarlo.

Como me debo a este pueblo, y para él tengo mi cariño, creo firmemente, que no habrá ni uno solo que no se levante, para recabar de nuestro Gobierno cuanto sea necesario hasta llegar a la absoluta consecución de que desaparezcan esas restricciones, que no llevan tras sí, más que la total ruina de la provincia.

Al mismo tiempo que nosotros se han alzado fundiendo sus voces en un solo clamor, otros pueblos de los que os voy a leer las adhesiones que están en un todo conforme con nuestras aspiraciones que son las de ellos.

VERA

Celebrado mitin y manifestación pública solicitando Gobierno amparo nuestros intereses uveros, hacemos nuestras sus peticiones, demostraremos una vez siquiera que somos dignos se nos atienda.

Cámara Agrícola

ABLA

Celebrado mitin parraleros nos adherimos conclusiones ese otro mitin productores contra restricciones exportación uvas.

Les saludamos

La Comisión

ALHAMA

Celebrado mitin productores uva enviamos adhesión entusiasta ese otro mitin productores contra odiosa restricción exportación uvas.

Saludamos

La Comisión

Además leyó las siguientes adhesiones:

De la Cámara Agrícola oficial de Almería; del Casino Agrícola de Canjáyar y del Consejo Provincial de Fomento.

DON JOSÉ SALMERÓN PELLÓN

De la Comisión organizadora del mitin.

Saluda en nombre del pueblo de Berja a todas las representaciones de la provincia que han venido a tomar parte en el mitin y además a la de la prensa, que con su meritisima labor ha de coadyuvar poderosamente en esta gran obra.

Ensalza a la mujer de Berja que al tomar parte con su presencia en este acto ha de alentar los nobles anhelos de todos nosotros; porque simbolizan esa belleza que nos impulsa a los hombres a luchar por los sublimes ideales de justicia.

Hemos venido a este acto con la gran satisfacción de acometer una noble empresa y cuantos estamos presentes, no olvidarán mañana los beneficios que con esto hallamos podido conseguir.

La apatía de los Gobernantes nos ha colocado en un abandono que es digno de la mayor censura.

Como hombres de honor pediremos con todas nuestras fuerzas, por la justicia de que estamos poseídos y conseguiremos nuestros fines.

Da cuenta de cierto rumor del cual se deduce, que las licencias de embarque las piensa monopolizar una compañía Anglo-española y si este llega a confirmarse, yo me congratularia, porque sin duda ello sería el motivo para que de una vez despierten nuestros energías y acabemos con esos intermediarios que sin exponer nada se llevan el mayor rendimiento del fruto.

La provincia de Valencia ha conseguido que desaparezcan las restricciones para el embarque de la naranja y si obtienen esos beneficios es porque tienen representantes que se interesen por sus distritos y en Almería no tenemos políticamente a nadie.

Sólo aspiramos a la reivindicación de los derechos que nos tiene arrebatados.

Hay un solo medio de defensa: Unirnos, asociarnos como hombres conscientes y libres, arrojar por la borda a todo el que no tenga interés en nuestra prosperidad, y si a pesar de nuestras legítimas y enérgicas reclamaciones no nos oyeran, entonces... (Una salva de aplausos interrumpe al orador, impidiéndonos oír sus últimas frases).

Si nuestra vida fuera preciso sacrificarla, con gusto la daríamos por esta causa de justicia.

(Grandes aplausos).

DON GABRIEL MARTIN DE DALÍAS

Comienza su discurso diciendo:

Soy un romántico enamora-

do de un ideal, como en esmitin no vamos a deslindar ideas sino a luchar por una noble causa, a ella me sumo. Mi credo político es ese, batallas siempre con altezas de miras.

El pueblo de Dalías, saluda a este pueblo hermano; a sus bellas mujeres, símbolo de una raza que lleva en sus venas sangre berberisca, y a la representación de la prensa que abre un nuevo curso de regeneración en la vida española.

Recuerdo, al usar de la palabra, del espíritu del pueblo morisco que como aguilón desde las altas cumbres de Alpujarras luchó por su tradición contra la opresión de realza antigua.

Hoy estamos colocados un mismo plano, sufriendo opresión de un Poder antagónico y la explotación de un intermediarios que a todo trance se han empeñado en hacernos desaparecer.

(Grandes aplausos)

Ya han expuesto lo que han precedido en el uso de palabra, mas elocuentemente yo, ese sistema de restricciones creado por el Gobierno Británico y tengo la firme convicción que al tomar medidas, no ha obedecido que a malos informadores, han querido demostrar nuestro fruto es artículo de lujo y en cambio no lo hecho así de los frutos que cosechan en otras regiones de España.

La única rémora son los intermediarios a los que hay que quitarles la máscara.

Llegan hasta nosotros mores, de que el Gobierno piensa tomar parte activa eso de las restricciones y si fuera es necesario obligarlo a demostrarle el daño que tiene de no dejar a pueblos en la mayor miseria. Aquella brava estirpe gibraltinense que luchó como consiguiendo su emancipación deben darnos el ejemplo que los imitemos.

(Grandes aplausos)

DON MANUEL VILLALBA

De la Comisión organizadora del mitin.

Quisiera poseer suficiente elocuencia, — dice — para presar el agradecimiento a cuantos representantes de pueblos han asistido a este acto y a los de la prensa, igualmente nos prestan su lioso concurso.

UNA BUENA LABOR

**Hablando con el
Gobernador Civil**

Tratando del asunto de las elecciones, nos dijo ayer el señor Sanchez Domenech que en los sitios donde habían asistido Guardia Civil y Delegado del Gobernador se votó legalmente.

El señor Sanchez Domenech, de acuerdo con el señor Obispo de la Diócesis, sigue empeñado en la solución del problema de mendicidad. Ahora se trata de escoger un local que satisfaga las necesidades de la gran obra comenzada en beneficio de los pobres.

Cuando hablábamos con el señor Gobernador civil estaba junto a nosotros el Alcalde el cual explicó de un modo extraño su ausencia de la sesión municipal del lunes y censuró agriamente a los «gimenistas» capitaneados por el señor Alonso.

¡OIGA DON BRAULIO!

Lo persiguen sin motivo

Varios empleados del arriando de carnes, ejercen desde hace tiempo una persecución injusta contra un vendedor de carne de reses menores llamado José Pardo Mañas, al que acusan de matar fraudulentamente.

Los citados empleados llegaron hace dos días a maltratar a una pobre mujer que salía del domicilio de José Pardo.

Llamamos la atención del señor Alcalde para que evite la repetición de estos hechos vergonzosos.

Ecos de sociedad

Ha venido de Piñana el Notario don José Alonso.

—Para Linares ha salido don Emilio Aragonés.

—Procedente de Jaén, se encuentra en esta capital el propietario señor Conde de Santa Ana.

—Ha marchado a Cuevas don José Cuesta.

La carestía del carbón

No tiene importancia para la industria que tiene un

GASÓGENO CROSSLEY

para desperdicios de toda clases.

MOTORES CROSSLEY

Detalles gratis.

Servicio telegráfico

Politica

(De nuestro servicio especial)
Madrid 24,

NO LES GUSTA

Los señores Prieto, Besteiro, Saborit y Pablo Iglesias dicen que no están conformes con la Real Orden relacionada con el levantamiento de la previa censura y publicada recientemente.

YA ESTÁN ABIERTAS

A las cuatro de la tarde la familia Real, con su comitiva, trasladóse al Senado. Las tropas cubrían el cortísimo trayecto.

El Rey leyó su mensaje en el que ratifica sus deseos de que España conserve sus buenas relaciones con el Vaticano así como la política exterior que defendieron los anteriores Gobiernos.

Congratúlase el monarca, en su discurso, de que España haya entrado a formar parte de la Liga de las Naciones y anuncia grandes obras de reconstitución nacional; mediante la iniciativa de los ministerios de Fomento y Hacienda.

LOS SOCIALISTAS

Los socialistas tenían acordado asistir a la sesión regia caso de que esta se celebrara en el Congreso; pero al ser trasladada al Senado, desistieron de sus propósitos.

MÁS DEL MENSAJE

El Rey se ocupó en su discurso de los tributos que tendrán que pagar los ricos para proteger a las clases trabajadoras.

También habló el Monarca de la cuestión sanitaria militar

y naval, así como de la solución de los problemas regionales mediante la implantación del régimen de haciendas locales.

LA APERTURA, EN OTRO LADO

Hoy ha constituido la noticiaprincipal el hecho de haberse acordado, en Consejo de Ministros celebrado a las tres y media de la madrugada, que la ceremonia de la apertura de las Cámaras, en vez de tener lugar en el Congreso, como es corriente y estaba anunciado, tuviera lugar en el Senado.

DE BARCELONA

Esta mañana ha llegado el jefe de los regionalistas catalanes señor Cambó.

Ha marchado a Madrid el Gobernador Civil de Barcelona.

LOS REPUBLICANOS

Hoy se reunieron en esta Corte los republicanos, acordando cuales han de ser las Comisiones que intervengan en los próximos debates del Congreso.

Quedó nombrado jefe de estas Comisiones el señor Letroux.

UNA ACABA Y OTRA EMPIEZA

El Presidente del Consejo de Ministros participó a los reporteros que había terminado la huelga suscitada en La Coruña, pero que ha comenzado otra de igual naturaleza, en un pueblo de la provincia de Málaga.

NAURA LO EXPLICA

El señor Maura dijo a los periodistas, explicando el acuerdo de que el Rey abriera las Cortes en el Senado, que la Alta Cámara está mucho

mas cerca del Palacio Real que el Congreso y como la tropa tenía que cubrir la carrera por donde pasara el Monarca hubiera sido preciso traer los soldados de los cantones entre los rigores del calor.

LAS IZQUIERDAS

Esta mañana temprano se reunieron los jefes de las izquierdas. El señor Alba evidenció su disgusto de que el señor Aura Boronat aceptara, en las sesiones preliminares del Congreso, la Presidencia que le corresponde por su edad.

Acordaron los izquierdistas ratificarse en los acuerdos de las sesiones anteriores y ejercer una acción conjunta al discutirse en el Supremo las actas para imponerle al Gobierno la sanción que merece por los inauditos atropellos cometidos durante las elecciones pasadas.

Antes de la reunión se cambiaron impresiones con los sindicalistas.

Extranjero

Madrid, 24.

¡VAYA UNOS TIOS!

Dicen de Berlín que varios soldados pertenecientes a la llamada Guardia Negra, entraron en el Arsenal de la nombrada ciudad apoderándose de las banderas capturadas por los alemanes a los franceses en el año 1870 y que, según las condiciones de Paz, debían ahora ser devueltas por los vencidos.

Los guardias, ante una enorme muchedumbre, quemaron las banderas delante de la estatua de Federico el Grande.

LA DIMISIÓN DE CLEMENCEAU

Dícese que Francia notificará el Tratado de Paz en el próximo mes de Julio. Inmediatamente el actual Presiden-

te del Consejo de Ministros Monsieur Clemenceau abandonará el Poder.

¡VIVA LA PAZ!

Los grandes periódicos de Londres y París han publicado ayer ediciones especiales para notificar el término definitivo de la guerra:

Durante largo rato se oyó el aviso de las sirenas y los cañones de los fuertes hicieron muchas salvas.

LAS FIESTAS DE LA PAZ

La población de París está en fiestas desde el anuncio de la aceptación del Tratado de Paz por los alemanes.

La noticia cundió rápidamente llegando hasta la Cámara de los diputados y cambiando la mala impresión producida por la destrucción de la flota alemana.

Una enorme muchedumbre desfiló por las calles de París en un desbordamiento de entusiasmo.

Relojería Suiza

Daniel de Santos

Ortiza

P. del Príncipe, 14.

Esquina a Sebastián Pérez.

Relojes y gafas de todas clases. Instrumentos de precisión, dibujo y peso líquidos y Material Eléctrico. Se sirven or states con arreglo a prescripción médica.

Agua de Colonia

CLASE FINA
se vende a 5 pesetas litro en la
PERFUME LA ORLAND
ENCANTADA 8
al lado del Hotel La Perla

Guillermo Godoy Enriquez

MEDICO

Consulta: de 2 a 4.

Reyes Católicos 5

SE VENDE

Una motocicleta marca «Grifón» motor Zedel de 2 y 1/2 HP. en buen uso, por ptas. 250.
Informarán en esta Administración.

PARA TENER TRANQUILIDAD

y seguridad en su fábrica, es preciso tener una

INSTALACION CROSSLEY

Pidan detalles de los últimos modelos de motores a gas, etc. y Gasógenos a
MOTORES CROSSLEY

Gran Vía 1.-Apartado 584.-Madrid

Aznar Tonda y C.ª

SINGER
PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

4, PUERTA PURCHENA, 4.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

☐ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva ☐

VENTA: EN COLMADOS, CERVEZERIAS Y CAFES
 Mayor - Almería

Fabrica de Jabones EL DIA

JABON BROTONS se vende en las sucursales de la misma Casa con REBAJA DE PRECIOS

PRECIOS

SITIOS DE VENTA

V. ros segunda	a 0'80 pesetas	el kilo	Calle d. S. bastida Pérez 8 alme.
> primera	a 1'0	>	dins 19; R. de Borja Alt. 54, Re-
Pinta 1ª azul	a 1'20	>	gocija- 101; A fareros 4, Maimos de
Derado 1.ª	a 1'10	>	Viento 46. Granada 26.

Retal de todas clases para ecide 0'90 pesetas kilo.

¿Quiéren ver lo mas selecto para la temporada de verano a precios muy económicos?

¡Visitad los Grandes Almacenes "San José" de Juan Morata!
 Tiendas, 15, y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos. Grandes novedades. Los que más barato venden. Extraordinario surtido en lanería, sedería, ferrería, Velles estampados y lino inmenso surtido desde 0'60 pesetas en adelante. Especialidad en Mantones de Manila bordados y negros liles. Inmenso surtido en equipo de novia, Jugos de cama, mastelerías, estores, visillos, camisas para señoras bordadas desde 2'60 pesetas en adelante, 5.000 bues y trajes modelos a precios muy económicos. Comprar los géneros blancos de estos almacenes, por ser los de mejor resultado.

NOTA IMPORTANTE.—Los géneros negros de estos almacenes son inalterables.

PRECIO FIJO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores

ACADEMIA LIBRE INTERNACIONAL

Escuela Especial de Enseñanza Técnica por Correspondencia autorizada por la Universidad de Sevilla.

En la propia casa y con un gasto insignificante, se pueden cursar por métodos rápidos, sencillos y eficaces, los siguientes estudios: Ingeniero civil, Ingeniero Electricista, Ingeniero Agrícola, Perito Electricista, Perito Agrimensor, Perito Agrícola, Perito Constructor, Contable Comercial.

La Escuela facilita a sus alumnos los libros, cuestionarios de exámenes y contestación a sus consultas, remitiendo una vez aprobadas todas las asignaturas, el Diploma de la especialidad estudiada.

Para informes: ENRIQUE RULL RODRIGUEZ
 Plaza de la Virgen del Mar, 11.

Calzado

Ultimas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad en los de lujo y a la medida

Pedro Plaza Granados

P. del Principe, 13.

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa MENAJE completo de cualquier clase, siempre a los reducidos.

Sociedad Anónima de Transportes y Fletamentos

Andén de Costa, 46.—Almería

Servicio combinado de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona:

Señores Amargual y Casar, 16, 3, en C.

José A. Clavé, 13

Don Sebastian Rovirosa

Plaza de Palacio

Banco Español de Crédito

Capital: 20.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorro

CAJA DE AHORRO.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 30 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorros de 10 a 12 en los días laborables.

JUAN RONDA

VINOS DE VALDEPEÑAS

Superiores para Mesa

A 9 pesetas la arroba

Plaza de San Sebastián, 5.—Almería

¡Lea Vd. esto que le puede interesar!!

¿Necesita Vd. un Seguro contra accidentes del trabajo, contra incendios, marítimo, u otros?

Pues consulte con la Agencia General de Seguros, de

Alcaraz y Granados.

¿Desea Vd. surtir su establecimiento de artículos de las mejores calidades, y a precios ventajosos?

Pues adquiera los de las importantes casas que representan

Alcaraz y Granados.

¿Desea Vd. que sus Reclamaciones a los Ferrocarriles le sean gestionadas con verdadera competencia de estos delicados asuntos, con garantía y celo, y con absoluta economía?

Pues firme Vd. un contrato de honor para Reclamaciones a los Ferrocarriles, con la casa

Alcaraz y Granados.

0 = DESPACHO = MENDEZ NUÑEZ 22 = ALMERIA. = 0 =

ALPARGATOS

Si queréis confeccionar buen calzado, consumid la trenza yute-mista marca «LA CONCHITA». No tiene rival. Precios sin competencia.

Representante exclusivo y depositario para Almería, Córdoba, Granada y Jaén,

Enrique S. Garcia.

Sosa Cáustica

En tabletas con 70 a 72° barriles de unos 250 kilos. Na terrón con 76 a 77° tambores metálicos de unos 350 kilos.

Casa Ferrera.—Almería